



UN NUEVO PACTO CIUDADANO  
POR LA REFORMA CONSTITUCIONAL,  
LA REGENERACIÓN DEMOCRÁTICA  
Y EL FORTALECIMIENTO DE  
LOS DERECHOS Y LIBERTADES

España sufre la mayor crisis institucional desde la instauración de la democracia. Lo reflejan las encuestas, lo expresan los medios de opinión, lo vive y comenta la ciudadanía española.

Se produce cuando disponemos de la mejor Constitución de nuestra historia, la que mejor ha contribuido a la estabilidad y el progreso de nuestro país y la que ofrece mayores garantías a nuestros derechos. Y, sin embargo, hoy los ciudadanos y ciudadanas muestran su voluntad de regenerar la democracia española.

La respuesta conservadora a la crisis ha eliminado, en buena medida, la seguridad y protección que ofrecía el Estado de Bienestar creado en los años ochenta y noventa del pasado siglo por la acción de los distintos gobiernos socialistas. La clase trabajadora y media se han convertido en las víctimas principales del proceso en el que la crisis económica se transformaba en una profunda crisis social.

El malestar ciudadano ante el retroceso en sus derechos, el deterioro de los servicios públicos y el empobrecimiento de las clases medias trabajadoras, no consigue apagarse con la propaganda del Gobierno ni, menos aún, por la leve mejora de algunos datos económicos que, aun siendo bienvenidos por el PSOE, nunca se traducen en expectativas reales para sus vidas que les alivien su sufrimiento, sus sacrificios, su desesperanza.

Es un juicio que ha adquirido, en el último año, una dimensión distinta de la mano del reto a la supervivencia misma del Estado planteado por fuerzas independentistas que promueven la secesión de Catalunya de España.

El Presidente de la Generalitat ha burlado su condición de representante de todos los catalanes y ha preferido una actuación personal y partidaria, que ha provocado una grave fractura en una sociedad plural como es la catalana. Pero el Gobierno de España no ha comprendido la dimensión del reto ni ha querido plantear alternativas para, sin lesión de la igualdad de trato de todos los

españoles, atender los problemas que el Estado Autonómico muestra hoy en Catalunya y en el conjunto de las Comunidades Autónomas.

El PSOE reitera su estima a la ciudadanía catalana. Los socialistas reafirmamos hoy nuestra convicción de que Catalunya forma parte inseparable de España, de que España no se entiende sin Catalunya, y de que los retos que sufre la población catalana y el resto de España en forma de desigualdad, pobreza laboral y desempleo, sólo podremos resolverlos juntos. Estamos convencidos de que las dificultades de reconocimiento que encuentra Catalunya pueden y deben resolverse en el marco de una reforma de la Constitución que afecte al conjunto de las Comunidades Autónomas y ciudades con Estatuto de Autonomía.

Pero hoy vivimos, también, en un contexto de deterioro sin precedentes de la imagen de las principales instituciones del país, manchadas por numerosos escándalos de corrupción de cifras millonarias que contrastan con las estrecheces cuando no la pobreza de sectores enteros de la ciudadanía. Una corrupción que incluye a cargos públicos y representativos que utilizan esa condición para su beneficio personal y que, en ocasiones, organizan tramas que han llegado a financiar ilegalmente al partido del Gobierno, como es el caso de la actual cúpula dirigente del Partido Popular.

No es posible ignorar que la crisis institucional alimentada por todos estos fenómenos es la manifestación más grave de la crisis política, hasta el punto de que se está convirtiendo ya en un obstáculo real para la recuperación económica, la creación de empleo y la proyección de España en el mundo.

El PSOE, consciente de que un elemento clave de la crítica ciudadana afecta a los partidos políticos, ha comenzado la revisión de su organización y funcionamiento, empezando por sí mismo. La elección del Secretario General por el voto directo de los militantes, las elecciones primarias para elegir a nuestros candidatos; la transparencia de las cuentas del Partido y del patrimonio e ingresos de nuestros cargos, la ejemplaridad y contundencia ante casos de corrupción, son las pruebas iniciales de este propósito.

Hoy queremos reiterar nuestro compromiso con el sistema constitucional y estamos dispuestos a liderar un nuevo pacto ciudadano que regenere nuestra democracia, la dote de mayor legitimidad y la prepare para afrontar los nuevos desafíos de nuestra época con el fin de volver a hacer de España un proyecto atractivo y compartido que dé seguridad, libertad y garantías de progreso y bienestar a todos sus ciudadanos y ciudadanas.

Los socialistas proponemos la renovación del pacto constitucional a través de una reforma de la Carta Magna, un compromiso de regeneración democrática y la convocatoria urgente de una Conferencia de Presidentes.

Proponemos, en primer lugar, abordar una reforma parcial de la Constitución que salvaguarde sus señas de identidad pero que permita afrontar con éxito sus tres retos esenciales:

1. Blindar el sistema de derechos, libertades y la igualdad de todos los españoles. Creemos que la reforma debiera dotar del máximo reconocimiento y del máximo nivel de protección al derecho de la salud y a la seguridad social; ampliar el ámbito del derecho a la igualdad de trato y la no discriminación; convertir en derecho ciudadano el derecho a pensiones suficientes y a un sistema de servicios sociales y garantizar el acceso a la educación en condiciones de igualdad.
2. Modernizar nuestra democracia. Creemos que la reforma debiera ampliar los espacios de participación ciudadana en la toma de decisiones por el Parlamento y por el Gobierno; mejorar la representatividad de los parlamentarios; reducir a la mínima expresión los aforamientos; finalizar con los indultos por causas políticas; asegurar la transparencia en el funcionamiento de las instituciones públicas; abrir y hacer más transparente a los partidos políticos; incrementar los mecanismos de prevención y castigo penal ante los casos de corrupción política.

3. Transformar la España autonómica en la España federal. Resolver las disfunciones del Estado de las Autonomías provocadas tras más de tres décadas de existencia. Nos reafirmamos hoy en la Declaración “Hacia una estructura federal del Estado” que aprobamos en Granada, en el verano de 2012, para una reforma que delimite la atribución de competencias, consagre los principios del sistema de financiación, prevea instrumentos concretos de cooperación y lealtad institucional; redefina el papel y la composición del Senado, reconozca eficazmente las singularidades y hechos diferenciales de algunas Comunidades Autónomas y determine la financiación y las competencias de las Entidades Locales, mediante una nueva Ley de Bases del Régimen Local y de Haciendas Locales, que garantice la prestación de los servicios públicos básicos a todos los ciudadanos y ciudadanas.

Sabemos que estas propuestas no tienen por qué ser compartidas por todos y también sabemos que otras fuerzas políticas pueden centrar sus iniciativas en otras cuestiones. El resultado de la renovación del acuerdo de ciudadanía, por ello, será distinto de cualquier punto de partida si se persigue, tal y como proponemos los socialistas, desde el diálogo, la negociación y la búsqueda del máximo consenso, para alcanzar un nuevo pacto constitucional que votemos todos los españoles y españolas.

A tal fin, proponemos las siguientes actuaciones:

1. Iniciar de inmediato en el marco de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, y como trabajo previo a la creación de la ponencia correspondiente, un proceso que permita delimitar los aspectos de la reforma y las diferentes soluciones a adoptar mediante la comparecencia de expertos y la petición de informes a los órganos constitucionales implicados, a las Comunidades Autónomas y a las Ciudades con Estatuto de Autonomía.

2. Impulsar iniciativas de regeneración y limpieza de nuestra democracia. Reiteramos y asumimos en nombre de todas las Federaciones del Partido Socialista la Declaración de Valencia aprobada por la Comisión Ejecutiva el pasado día 5 de noviembre de 2014, y lo ofrecemos al conjunto de las fuerzas parlamentarias como instrumento para discutir y acordar medidas que saneen nuestro sistema democrático y contribuyan a devolver la confianza a los ciudadanos.
  
3. Convocar de manera urgente por parte del Presidente del Gobierno la Conferencia de Presidentes con el fin de concluir un pacto de acción conjunta para:
  - a. Reactivar la economía y el empleo.
  
  - b. Cumplir con el mandato legal de renovar el sistema de financiación autonómica, para con ello posibilitar la financiación suficiente para el mantenimiento y la recuperación de los servicios derivados del Estado del Bienestar, especialmente la asistencia sanitaria pública reivindicada por todos los ciudadanos y ciudadanas.
  
  - c. Impulsar medidas de regeneración democrática en todas y cada una de las instituciones del Estado.

El PSOE es el gran partido del cambio. Aspiramos a gobernar el cambio en el mayor número de municipios, Comunidades Autónomas a partir del próximo mes de mayo, y en noviembre de 2015, el Gobierno de España. Nos consideramos continuadores y herederos de una historia cargada de compromiso con España y con sus ciudadanos. La renovación del Pacto Constitucional que proponemos aspira a mejorar nuestra democracia, construir una España federal y blindar los derechos, hoy amenazados por los gobiernos de la derecha.

Nuestro objetivo es renovar para recuperar y defender la fortaleza de nuestro sistema constitucional, de derechos sociales, libertades e Instituciones democráticas. Mantenemos vigente nuestra vocación de mayoría y de gobernar España, y por eso queremos propiciar un diálogo político sincero y abierto que incorpore a la ciudadanía, ofrezca respuestas reales a sus problemas y contribuya, así, a mejorar nuestro país y dotarnos, a todos, de nuevas esperanzas. Este es nuestro compromiso.